



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002131-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a denuncias interpuestas en relación con expolios en yacimientos arqueológicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002131, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a denuncias interpuestas en relación con expolios en yacimientos arqueológicos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Director General de Patrimonio, en su comparecencia ante la Comisión de Cultura y Turismo del lunes 5 de marzo de 2012, cifró en 51 el número de denuncias interpuestas en relación con los expolios, remociones de tierra o excavaciones clandestinas ocurridas en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los últimos cinco años. Por ello, se pregunta:

Relación de las denuncias interpuestas por la Junta de Castilla y León en relación con los expolios, remociones de tierra o excavaciones clandestinas ocurridas en yacimientos arqueológicos de Castilla y León durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, con indicación de fecha, provincia y yacimiento arqueológico.

Valladolid, 6 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito